

DECRETO 036/2011

**LLÁMESE A RECIBIR EL MINISTERIO DEL ACOLITADO AL
SEMINARISTA PEDRO ALFONSO OSSES GUTIÉRREZ**

CONSIDERANDO:

1. *La solicitud, escrita de puño y letra del candidato.*
2. *El informe favorable del Seminario Metropolitano de Concepción.*
3. *Lo establecido por el Código de Derecho Canónico, cánones 1033 y siguientes.*

DECRETO:

Llámesese a recibir el ministerio del acolitado al seminarista Pedro Alfonso OsSES Gutiérrez, RUN. 12.322.670-4, el día 21 de diciembre de 2011, a las 19.00 hrs., en la Parroquia Del Sagrario de Concepción.

Dado en el Arzobispado de la Santísima Concepción, el 09 de diciembre de 2011

Dese copia, archívese y publíquese.

*+ Fernando Chomali Garib
Arzobispo de la Ssma. Concepción*

*Pbro. Roberto Valderrama Bastidas
Secretario Canciller*

*Al SR. PEDRO OSSES GUTIÉRREZ
CONCEPCIÓN*

*c.c. Seminario Metropolitano
Boletín Ntra. Iglesia
Archivo*